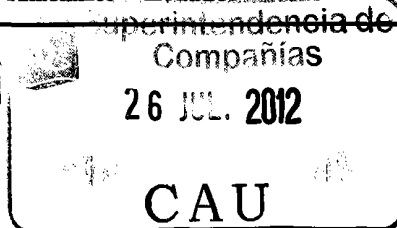


TR 41240 - ESCUADRA

COMPANÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."
R.N.C. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / 062 704577 Cel. 094735762
Constituida el 3 de junio de 1998
Resolución # 98.1.1.1
Atacames - Ecuador



Oficio No.1270
EXP. 86745

Esmeraldas, 23 de Julio del 2.012

Sres.

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - VENTANILLA ESMERALDAS.

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE

Garcia Calle Rene Bolívar
C.I. 060101832-8
Estado Civil: Divorciado
ECUATORIANA
Nº de Acciones que cede: 1
Valor de la Acción: \$ 1,00
Valor Total: \$ 1,00

cede a

CESIONARIO

Moreno Garcia Clara Olivia
C.I. 080021152-6
Estado Civil: Viuda
ECUATORIANA
Nº de Acciones que le transfieren: 1
Valor de las Acción: \$ 1,00
Valor Total: \$ 1,00

Handwritten signature and date:
Luisa
27 JUL 2012

Solicito a la Superintendencia de Compañías de Quito, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

RECIBIDO

Handwritten signature of Rene Garcia Calle
Rene Garcia Calle
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."**



Señor:
Rene García.
GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"

Presente.-

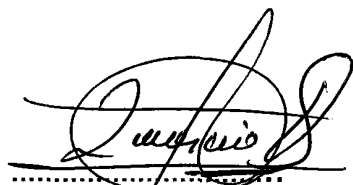
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 10 de Julio del 2012, el señor: **GARCIA CALLE RENE BOLIVAR**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Divorciado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 060101832-8.

Ha transferido una acción en la Compañía **"TRANSGOMEGA S.A."**, con valor de un dólar a favor de la señora: **MORENO GARCIA CLARA OLIVIA**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Viudo, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080021152-6.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.



.....
CEDENTE



.....
CESIONARIO